

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para diseñar la estrategia para escalar un modelo de capacitación de cuidadores en centros de atención infantil

México

ME-T1557

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1. Entre 2018 y 2020, México llevó a cabo un estudio pionero para diagnosticar la calidad de los servicios públicos de cuidado infantil ofrecidos en el país para niños menores de tres años. Para ello se recolectó información de una muestra de centros con representatividad nacional y para cada uno de los cinco prestadores de servicios públicos de cuidado infantil con mayor cobertura en modalidad escolarizada en el país: los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y los Centros de Asistencia y Desarrollo Infantil (CADI) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); y la Secretaría de Educación Pública (SEP). El estudio se centró en la medición de la calidad de procesos (interacciones cuidador-niño), pero también midió componentes estructurales de la calidad (infraestructura, equipamiento, etc.). Los resultados mostraron niveles de calidad de procesos en el rango medio-bajo para todos los prestadores y evidenciaron la necesidad de promover interacciones cuidador-niño efectivas en los centros de cuidado del país.
- 1.2. En 2021, el IMSS y el BID iniciaron una colaboración para diseñar y pilotear el Programa Luciérnaga, una estrategia de formación continua dirigida a maestras de niñas y niños menores de tres años. El programa opera mediante ciclos de mentoría y se enfoca en fortalecer la calidad de las interacciones a partir de la implementación de 12 prácticas priorizadas que promueven el desarrollo infantil. El piloto del Programa Luciérnaga se llevó a cabo en 39 guarderías de prestación indirecta del IMSS entre febrero y diciembre de 2024 y fue sujeto de una evaluación cualitativa.
- 1.3. En enero de 2024 el Director General del IMSS anunció los planes institucionales para renovar y expandir los servicios de cuidado infantil. Este plan implica la transición del modelo actual de guarderías hacia un nuevo esquema basado en Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI), enfocado en el desarrollo integral de los niños y niñas.
- 1.4. El modelo de atención de los CECI estará estructurado en torno al Modelo de Educación y Cuidado Infantil (MECI), que introduce un enfoque innovador basado en cinco pilares fundamentales: (i) Interacciones de calidad; (ii) Figura de mentora educativa; (iii) Sensibilización y profesionalización de los cuidados; (iv) Modelo de atención y prevención de la salud; y (v) Modelo de alimentación equilibrada y suficiente. Los primeros dos pilares están directamente relacionados con los objetivos del Programa Luciérnaga y el trabajo que el BID ha realizado con el IMSS.
- 1.5. A partir de los avances logrados en las cooperaciones técnicas previas, BID e IMSS están interesados en consolidar el Programa Luciérnaga y establecer una estructura que, en el mediano plazo, permita su implementación, de forma escalable, tanto en los nuevos CECI

que se construirán como en las guarderías existentes y que transicionarán progresivamente al nuevo modelo MECI.

- 1.6. Por lo anterior, el BID requiere los servicios de una firma/entidad consultora que diseñe la estrategia de implementación y escalamiento en el marco de este proceso de transición.

2. Objetivos

- 2.1. El objetivo de esta consultoría es diseñar la estrategia de implementación y escalamiento del programa de formación/capacitación *Luciérnaga* para el fortalecimiento de la calidad de las interacciones cuidador-niño, tanto en los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) como en las guarderías existentes del IMSS que transicionen al nuevo modelo MECI.

3. Alcance de los Servicios

- 3.1. La firma consultora será responsable de diseñar una estrategia integral y operativa para el escalamiento del Programa Luciérnaga. Esto incluirá la revisión técnica del modelo actual, la elaboración de una estrategia de escalamiento diferenciada por tipo de prestación, un diagnóstico institucional del IMSS para identificar capacidades y necesidades para la implementación, y el desarrollo de una hoja de ruta clara con cronograma, responsables, metas y mecanismos de seguimiento. Asimismo, deberá documentar el proceso y proponer ajustes y aprendizajes para facilitar la expansión del programa a nivel nacional y su posible adaptación en otros contextos. La firma trabajará en estrecha coordinación con los equipos técnicos del IMSS y del BID, participando en reuniones periódicas y adaptando su trabajo a los lineamientos y prioridades establecidos por ambas instituciones.

4. Actividades clave

- 4.1. La consultoría desarrollará las siguientes actividades:

- Analizar los aprendizajes del piloto del Programa Luciérnaga, incluyendo resultados, desafíos operativos, mecanismos de formación, seguimiento y acompañamiento, para identificar factores críticos de éxito y áreas de mejora.
- Levantar un diagnóstico institucional del IMSS en términos de recursos humanos, capacidades operativas, estructura organizacional, sistemas de monitoreo y redes de formación existentes, con el fin de identificar condiciones habilitantes y cuellos de botella para el escalamiento.
- Caracterizar la diversidad de contextos de los centros que adoptarán el programa (nuevos CECI vs. guarderías existentes; prestación directa vs. indirecta) e identificar adaptaciones necesarias en el modelo de implementación.
- Diseñar la estrategia integral de escalamiento, que incluya: rutas operativas diferenciadas según tipo de centro, cronograma por fases, metas de cobertura, y mecanismos de monitoreo y mejora continua.
- Entregar una hoja de ruta detallada con los pasos necesarios para implementar el escalamiento en el corto, mediano y largo plazo, incluyendo recomendaciones sobre institucionalización del programa.
- Documentar el proceso de implementación del programa de formación con base en el formato acordado con los equipos del IMSS y el BID. Este documento deberá incluir recomendaciones sobre ajustes necesarios a los materiales, procesos o

acompañamiento para su sostenibilidad y posible réplica en otros entornos de atención a la primera infancia.

- Participar en reuniones de trabajo con el equipo técnico del BID y del IMSS para validar avances, ajustar enfoques y asegurar el adecuado desempeño de la consultoría.
- Colaborar en otras actividades relacionadas con el proyecto que resulten necesarias para el cumplimiento del objetivo de la consultoría, según se acuerde con el equipo técnico.

5. Resultados y Productos esperados

- **Producto 1:** Informe de revisión técnica del modelo actual del Programa Luciérnaga.
- **Producto 2:** Informe de diagnóstico institucional para el escalamiento.
- **Producto 3:** Documento de estrategia de escalamiento diferenciado por tipos de prestación de servicios. que identifique las capacidades técnicas y operativas del IMSS.
- **Producto 4:** Hoja de ruta para la implementación con cronograma, responsables, metas y mecanismos de seguimiento y evaluación.
- **Producto 5:** Informe final que incluya aprendizajes, ajustes propuestos, desafíos enfrentados y recomendaciones para fases futuras de implementación

6. Calendario del Proyecto e Hitos

- 6.1. La consultoría tiene un plazo de 22 meses de ejecución total. Los productos previamente relacionados, deberán ser entregados en los tiempos que se señalan a continuación:

Actividad y entregable	Fecha estimada de entrega
Producto 1: Informe de revisión técnica del modelo actual del Programa Luciérnaga.	6 semanas luego de la firma del contrato
Producto 2: Informe de diagnóstico institucional para el escalamiento.	8 meses luego de la firma del contrato
Producto 3: Documento de estrategia de escalamiento diferenciado por tipos de prestación de servicios. que identifique las capacidades técnicas y operativas del IMSS.	14 meses luego de la firma del contrato
Producto 4: Hoja de ruta para la implementación con cronograma, responsables, metas y mecanismos de seguimiento y evaluación.	19 meses luego de la firma del contrato
Producto 5: Informe final que incluya aprendizajes, ajustes propuestos, desafíos enfrentados y recomendaciones para fases futuras de implementación	22 meses luego de la firma del contrato

7. Requisitos de los Informes

- 7.1. Todos los informes deben ser en español y enviados en un archivo electrónico, según lo requerido por el BID y el IMSS, con evidencias del avance en las actividades definidas en el

plan de trabajo aprobado al inicio del proyecto. Así mismo, con cada entrega deberán incluirse los anexos respectivos asociados con el Producto relacionado.

- 7.2. La firma deberá anexar en forma digital todo el material empleado o producido para el desarrollo de la consultoría (documentos, instrumentos, bases de datos, etc.).
- 7.3. El BID será propietario de todos y cada uno de los productos entregables del presente estudio, los cuales podrán ser dados a conocer en cualquier tiempo y forma mediante publicación de las autoridades competentes

8. Criterios de Aceptación

- 8.1. Todos los productos que sean entregados deben ser aprobados por el BID.
- 8.2. Una vez recibidos por el supervisor del contrato, los productos serán revisados y comentados en concordancia la propuesta recibida por el equipo consultor. La retroalimentación será enviada a la firma consultora vía correo electrónico también.

9. Requisitos de la Empresa Consultora y Equipo Clave

- Experiencia mínima de 5 años específica en proyectos que requieran de la implementación de procesos de capacitación a escala en temas vinculados con el desarrollo infantil y la educación inicial.
- Experiencia en diseño, implementación o evaluación de programas de desarrollo infantil temprano, preferentemente centrados en la mejora de la calidad de los servicios o en la formación del personal educativo/cuidadores en centros de atención infantil.
- Experiencia comprobada en planeación estratégica y diseño de rutas de escalamiento de intervenciones sociales o educativas, idealmente en contextos institucionales complejos o con múltiples tipos de prestación de servicios.
- Experiencia en proyectos con entidades del sector público, especialmente en temas sociales o de primera infancia.

10. Supervisión e Informes

- 10.1. La empresa trabajará en forma cercana y coordinada con el BID, quien proveerá la supervisión técnica del proyecto y supervisará y aprobará todos los productos.

11. Calendario de Pagos

- 11.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 11.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Plan de Pagos	
Entregables	%
1. Producto 1	20%
2. Producto 2	15 %
3. Producto 3	25 %
4. Producto 4	15 %
5. Producto 5	25 %
TOTAL	100%

Consultoría para el análisis de modelos de gobernanza de sistemas de cuidados con experiencias de diferentes niveles de gobierno

Puesto de trabajo: Consultor Nacional - PEC

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Desde la División de Género y Diversidad buscamos una persona profesional que realice un análisis de diversos modelos de gobernanza de sistemas de cuidados, que incluya experiencias de diferentes niveles de gobierno (Nacional y gobiernos locales) para desarrollar una propuesta de arquitectura institucional del Sistema de Nacional y Progresivo de Cuidados (SNPC) de México.

En México, el 45,2% de la población (aproximadamente 58,3 millones de personas) son susceptibles a requerir cuidados debido a su edad o nivel de dependencia; de estos 10,3 millones son niños de 0 a 5 años, 17 millones son personas de 60 años o más y 5,6 millones son personas con discapacidad o dependencia. De la población objetivo de cuidados, y de estas poblaciones, 37,6 millones reciben cuidados en el hogar. Desde el inicio de la nueva administración, en octubre de 2024, el gobierno mandató la creación de un sistema nacional y progresivo de cuidados a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).¹ Posteriormente, a partir de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se creó la Secretaría de las Mujeres, asignándole el despacho de la Política Nacional en materia de Sistema de Cuidados.² A pesar de estos avances institucionales, persisten retos clave: definir con claridad las atribuciones específicas de cada institución en el marco del sistema, establecer mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional para la operación del sistema y garantizar la articulación con los tres niveles de gobierno.

El objetivo principal de esta consultoría es analizar y sistematizar modelos de gobernanza de sistemas de cuidados implementados en América Latina y el Caribe (ALC) y en México, incorporando experiencias tanto nacionales como locales. A partir de este análisis, se desarrollará una propuesta de arquitectura institucional para el SNPC en México

¹ [100 Compromisos para el segundo piso de la transformación](#)

² [Art. 42bis Ley Orgánica de la Administración Pública Federal](#)

Esto es lo que harás

- Identificar y presentar las experiencias de una selección de países de ALC y de gobiernos locales de México sobre sus arquitecturas institucionales relacionadas con sus programas y/o políticas de cuidado.
- Identificar los sistemas y comisiones existentes que se pueden articular con el SNPC.
- Elaborar una propuesta de arquitectura institucional para el SNPC.
- Analizar experiencias de proyectos del BID y otros organismos multilaterales que hayan incorporado componentes de cuidados, identificando lecciones aprendidas y elementos replicables para el contexto mexicano.
- Elaborar una propuesta de gobernanza del SNPC.
- Generar insumos para el desarrollo normativo de la arquitectura institucional de la política de cuidado en el país.

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>	<u>Número estimado de días que toma completar el entregable</u>
Producto 1: Informe con la identificación y consolidación de experiencias de arquitectura institucional de las políticas de cuidado.	20% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 1	30 días a partir de la firma del contrato	20 días
Producto 2: Informe con la propuesta de arquitectura institucional para el SNPC.	40% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 2.	30 abril 2026	30 días
Producto 3: Informe con insumos para el desarrollo normativo de la arquitectura institucional de la política de cuidado en el país.	30% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 3.	31 mayo 2026	25 días

Los reportes deberán contar con la revisión y aprobación de la especialista de sector de la División de Género y Diversidad del BID, basada en la representación del BID en CME, y deberán estar redactados en idioma español.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Los pagos serán realizados una vez culminado el proceso de revisión, validación e incorporación de correcciones y comentarios de cada producto y por tanto recibidos de manera conforme por parte del BID.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría en ciencias sociales, ciencias políticas, finanzas, economía, administración pública, políticas públicas o carreras relacionadas.
- **Idiomas:** Español e inglés.
- **Experiencia:** Se requiere un profesional de las ciencias sociales con maestría en ciencias económicas, y/o administrativas con un mínimo de 5 años trabajando en el diseño de arquitectura institucional de políticas públicas, en particular con experiencia en políticas de cuidado o equidad de género

Habilidades claves

- Experiencia en producción de documentos base para el desarrollo de productos de difusión
- Capacidad de redacción y producción de documentos escritos
- Capacidad para comunicarse de manera adecuada y para ejercer liderazgo
- Habilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y organizaciones públicas y privadas
- Habilidades de pensamiento sistémico, analítico y de acción estratégica.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de México o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 75 días no consecutivos por un periodo no mayor a 3 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría para el análisis metodológico para el fortalecimiento del diseño de indicadores de desempeño con enfoque interseccional y territorial

Puesto de trabajo: Consultor Nacional - PEC

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Desde la División de Género y Diversidad buscamos una persona profesional con experiencia comprobada en elaboración de instrumentos de monitoreo y evaluación a programas y estrategias gubernamentales y familiarizadas con el ciclo presupuestario de programación del Gobierno de México.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Subsecretaría de Egresos, ha identificado que la elaboración de indicadores de desempeño en los programas presupuestarios presenta limitaciones importantes para capturar las afectaciones diferenciadas entre grupos poblacionales. En muchos casos, los indicadores son formulados sin un enfoque interseccional que permita visibilizar desigualdades estructurales relacionadas con género, edad, etnia, condición de discapacidad, ciclo de vida o situación territorial. Esta falta de precisión dificulta orientar el gasto público hacia la reducción de brechas y limita la capacidad del Estado para impulsar políticas públicas complejas, como la construcción de un sistema de cuidados con enfoque de derechos.

A ello se suma que los indicadores existentes no permiten establecer una trazabilidad clara entre el presupuesto ejercido y los efectos diferenciados en el bienestar de las poblaciones, lo que obstaculiza la evaluación de resultados, la rendición de cuentas, y el diseño de intervenciones integrales en áreas prioritarias de política social.

Esta consultoría tiene como objetivo principal una metodología especializada para el diseño de indicadores de desempeño que incorporen explícitamente un enfoque interseccional y territorial. El objetivo es que las unidades ejecutoras de programas presupuestarios cuenten con herramientas técnicas claras para:

- Formular teorías de cambio sensibles a las desigualdades estructurales.
- Diseñar indicadores que midan los efectos diferenciados del gasto público en poblaciones con desventajas acumuladas.
- Contribuir de forma tangible al diseño y evaluación de políticas públicas con enfoque de derechos, en especial aquellas vinculadas al sistema nacional de cuidados.

Esto es lo que harás

- Desarrollar una metodología que incluya la construcción de indicadores financieros, de producto y de resultado, compatibles con el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la SHCP, pero centrados en medir cambios sustantivos en el acceso, la calidad y la sostenibilidad de servicios de cuidado y otras intervenciones prioritarias.
- Elaborar una guía operativa que incluya criterios técnicos, procedimientos paso a paso, formatos e instrumentos replicables, desde la programación hasta la evaluación de resultados, de manera que cualquier unidad responsable pueda aplicar el enfoque sin requerir conocimientos especializados en enfoque interseccional.
- Elaborar un diagnóstico de brechas en la formulación de indicadores actuales y limitaciones para capturar efectos diferenciados.
- Construcción de un marco conceptual para el diseño interseccional de indicadores y definición de poblaciones clave.
- Codificación y limpieza de bases de datos históricas (2018–2025) para establecer líneas base y simular escenarios diferenciados.
- Facilitar un taller de creación interinstitucional con enfoque de derechos y cuidados.
- Elaborar un catálogo de indicadores diferenciados, incluyendo su compatibilidad con presupuesto basado en resultados-SED.
- Desarrollar un piloto de aplicación en programas de cuidado y política social de la metodología propuesta.
- Elaborar los materiales de formación y capacitación para dependencias y entidades asociados a la metodología desarrollada.
- Desarrollar una propuesta de integración en lineamientos normativos para incorporar la metodología.
- Otras actividades que se consideren pertinentes durante el proceso de diseño y ajuste de la metodología.

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>	<u>Número estimado de días que toma completar el entregable</u>
Producto 1: Informe diagnóstico de brechas en la formulación de indicadores	20% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 1	40 días a partir de la firma del contrato	40 días

actuales y limitaciones para capturar efectos diferenciados.			
Producto 2: Informe con el marco conceptual para el diseño interseccional de indicadores y definición de poblaciones clave.	15% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 2.	31 marzo 2026	30 días
Producto 3: Archivo de código que incluya el algoritmo de depuración (en lenguaje R o Python), que permita codificar y limpiar las bases de datos históricas (2018-2025) para establecer líneas base y simular escenarios diferenciados.	5% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 3.	30 abril 2026	15 días
Producto 4: Informe que incluya la sistematización de acuerdos institucionales como resultado del taller de creación interinstitucional con enfoque de derechos y cuidados.	10% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 4.	20 junio 2026	10 días
Producto 5: Informe que incluya el catálogo de indicadores diferenciados.	10% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 5.	30 julio 2026	35 días
Producto 6: Informe con la propuesta de la guía metodológica operativa.	10% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 6.	30 septiembre 2026	40 días
Producto 7: Informe con el reporte de simulación y ajuste resultado del piloto de aplicación de la metodología	10% contra la presentación y aprobación por parte del	30 noviembre 2026	50 días

en programas de cuidado y política social.	BID del producto 7.		
Producto 8: Informe con las versiones finales de la metodología, el catálogo de indicadores y la guía metodológica operativa	10% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 8.	28 febrero 2027	40 días
Producto 9: Informe con programa de formación y materiales de capacitación en el uso de la metodología	5% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 9.	1 mayo 2027	40 días
Producto 10: Informe con propuesta de integración de la metodología en lineamientos normativos futuros	5% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 10.	30 julio 2027	30 días

Los reportes deberán contar con la revisión y aprobación de la especialista de sector de la División de Género y Diversidad del BID, basada en la representación del BID en CME, y deberán estar redactados en idioma español.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Los pagos serán realizados una vez culminado el proceso de revisión, validación e incorporación de correcciones y comentarios de cada producto y por tanto recibidos de manera conforme por parte del BID.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría en ciencias sociales, ciencias políticas, finanzas, economía, administración pública, políticas públicas o carreras relacionadas. Diplomados o cursos asociados con las temáticas deseables.
- **Idiomas:** Español e inglés.
- **Experiencia:** Al menos 10 años de experiencia en proyectos de monitoreo y evaluación de programas y políticas públicas, generación de instrumentos de medición y/o indicadores de resultados, gestión y/o desempeño, o relacionados.

Experiencia comprobada en gestión pública y deseable con organismo internacionales. Experiencia en gestión de procesos participativos y análisis cuantitativo de datos (preferentemente mediante R, Stata o Python).

Habilidades claves

- Capacidad comprobada de gestión de proyectos complejos y multiactores, y trabajar efectivamente en equipos virtuales, multidisciplinarios, multiculturales y de alto nivel.
- Habilidades interpersonales superiores, flexibilidad y adaptabilidad, orientación hacia el cliente, habilidades diplomáticas y juicio maduro, así como sensibilidad a cuestiones sociales y culturales.
- Experiencia comprobada en la elaboración de reportes e informes de avance y gestión, supervisión y monitoreo de proyectos.
- Excelentes habilidades relacionales y de comunicación tanto oral como escrita. Uso de Microsoft Office y de software de análisis de datos (R, Stata o Python).
- Se privilegiará experiencia previa en proyectos o como profesional desempeñando funciones en la Administración Pública del Gobierno de México.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de México o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en México.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 330 días no consecutivos por un periodo no mayor a 18 meses.
- **Ubicación Laboral:** Ciudad de México, México

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos

a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría para el análisis legal y regulatorio de las responsabilidades de atención en cuidados en las instituciones gubernamentales

Puesto de trabajo: Consultor Nacional PEC

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Desde la División de Género y Diversidad buscamos una persona profesional que realice un análisis de diversos modelos de gobernanza de sistemas de cuidados, que incluya experiencias de diferentes niveles de gobierno (Nacional y gobiernos locales) para desarrollar una propuesta de arquitectura institucional del Sistema de Nacional y Progresivo de Cuidados (SNPC) de México.

En México, el 45,2% de la población (aproximadamente 58,3 millones de personas) son susceptibles a requerir cuidados debido a su edad o nivel de dependencia; de estos 10,3 millones son niños de 0 a 5 años, 17 millones son personas de 60 años o más y 5,6 millones son personas con discapacidad o dependencia. De la población objetivo de cuidados, y de estas poblaciones, 37,6 millones reciben cuidados en el hogar. Desde el inicio de la nueva administración, en octubre de 2024, el gobierno mandató la creación de un sistema nacional y progresivo de cuidados a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).³ Posteriormente, a partir de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se creó la Secretaría de las Mujeres, asignándole el despacho de la Política Nacional en materia de Sistema de Cuidados.⁴ A pesar de estos avances institucionales, persisten retos clave: definir con claridad las atribuciones específicas de cada institución en el marco del sistema, establecer mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional para la operación del sistema y garantizar la articulación con los tres niveles de gobierno.

Esta consultoría tiene como objetivo principal realizar una revisión de los marcos jurídicos y normatividad que considere la legislación nacional vigente, especialmente en cuanto a salud, educación, desarrollo infantil, pensiones (y otras temáticas que se consideren pertinentes) y las leyes que protegen a la población de primera infancia (niños de 0 a 5 años), personas con discapacidad y personas adultas mayores. También se deberán revisar los instrumentos de asignación presupuestaria.

Esto es lo que harás

- Identificar y revisar la legislación nacional vigente, especialmente en cuanto a salud, educación, desarrollo infantil, pensiones (y otras temáticas que se consideren

³ [100 Compromisos para el segundo piso de la transformación](#)

⁴ [Art. 42bis Ley Orgánica de la Administración Pública Federal](#)

pertinentes) y las leyes que protegen a la población de primera infancia (niños de 0 a 5 años), personas con discapacidad y personas adultas mayores. De manera enunciativa más no limitativa se requiere analizar las siguientes normas o propuestas de normatividad:

- Leyes o iniciativas de leyes:
 - Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
 - Ley General de Salud
 - Ley General de Educación
 - Ley de Asistencia Social
 - Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
 - Ley General de Desarrollo Social
 - Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
 - Constituciones o leyes locales que incluyan el derecho al cuidados o sistemas de cuidados.
 - Iniciativas de Ley como la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados o modificación a la Ley General de Desarrollo Social donde se incluye la Política Nacional de Cuidados, entre otras.
- Normas, proyectos de normas y documentos de operación:
 - Normas Oficiales Mexicanas como la “NOM-031-SSA3-2012, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad” o proyectos de NOM.
 - Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
 - Manual de Organización y Programa Institucional del INAPAM.
 - Decreto de creación del Instituto Nacional de Geriátrica.
 - Otras que se consideren pertinentes.
- Instrumentos normativos de asignación presupuestaria:
 - Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
 - Presupuesto de Egresos de la Federación
 - Ley de Coordinación Fiscal
 - Otros.
- Adicionalmente, revisar normatividad internacional y buenas prácticas en el tema. Esta revisión debe considerar:
 - La Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las personas adultas mayores y legislación internacional relevante.
 - Normatividad francesa.
 - Otras.

- Analizar experiencias de proyectos del BID y otros organismos multilaterales que hayan apoyado regulaciones o iniciativas de ley relacionadas con cuidados, identificando lecciones aprendidas y elementos replicables para el contexto mexicano.
- Generar insumos para el fortalecimiento normativo, de manera que la arquitectura institucional de la política de cuidados en el país opere bajo una lógica sistémica.
- Identificar complementariedades, sinergias y traslapes en las regulaciones existentes, así como proponer las modificaciones normativas necesarias que fortalezcan la coordinación interinstitucional en el marco de la construcción del SNPC.

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>	<u>Número estimado de días que toma completar el entregable</u>
Producto 1: Informe preliminar de Análisis Normativo Integral sobre Cuidados en México	25% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 1	60 días a partir de la firma del contrato	60 días
Producto 2: Informe con la propuesta de Reformas Normativas para la Coordinación Interinstitucional del el SNPC.	40% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 2.	30 abril 2026	40 días
Producto 3: Informe final de Análisis Normativo Integral sobre Cuidados en México, con recomendaciones	35% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 3.	31 mayo 2026	40 días

Los reportes deberán contar con la revisión y aprobación de la especialista de sector de la División de Género y Diversidad del BID, basada en la representación del BID en CME, y deberán estar redactados en idioma español.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Los pagos serán realizados una vez culminado el proceso de revisión, validación e incorporación de correcciones y comentarios de cada producto y por tanto recibidos de manera conforme por parte del BID.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría en ciencias sociales, ciencias políticas, finanzas, economía, administración pública, políticas públicas o carreras relacionadas.
- **Idiomas:** Español e inglés.
- **Experiencia:** Se requiere un profesional de las ciencias sociales con maestría en ciencias económicas, y/o administrativas con un mínimo de 5 años trabajando en el diseño de arquitectura institucional de políticas públicas, en particular con experiencia en políticas de cuidado o equidad de género

Habilidades claves

- Experiencia en producción de documentos base para el desarrollo de productos de difusión
- Capacidad de redacción y producción de documentos escritos
- Capacidad para comunicarse de manera adecuada y para ejercer liderazgo
- Habilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y organizaciones públicas y privadas
- Habilidades de pensamiento sistémico, analítico y de acción estratégica.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de México o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en México.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.

- **Duración:** 140 días no consecutivos por un periodo no mayor de 12 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría de asistencia técnica para el análisis el análisis de los instrumentos existentes para el monitoreo del bienestar infantil

Puesto de trabajo: Consultor - PEC

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Desde la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL) estamos buscando un/a experta en salud, nutrición y desarrollo infantil, estrategias de prestación de servicios de desarrollo infantil y con conocimiento del contexto institucional de la primera infancia en México que desarrolle un perfil de competencias para personas cuidadoras remuneradas de niñas y niños en primera infancia. Este perfil deberá describir de manera clara y detallada el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que una persona debe demostrar para desempeñar con eficacia y calidad su función como cuidadora. Su propósito es establecer criterios específicos que aseguren que quienes desempeñan este rol cuenten con las competencias necesarias para brindar cuidados adecuados y promover el desarrollo integral de la primera infancia. Trabajarás con el equipo de primera infancia de la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL), que forma parte del Sector Social (SCL).

El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en las personas es la vía para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo en América Latina y el Caribe. Junto a los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que reciben los ciudadanos. Su labor busca promover una región más productiva, con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL) se dedica a fortalecer los sistemas de protección social y los mercados laborales en América Latina y el Caribe, con un enfoque en promover la inclusión, el acceso a empleos de calidad, el bienestar y la autonomía a lo largo de todas las etapas de la vida —desde la infancia hasta la vejez—. El equipo de SPL prepara y supervisa operaciones orientadas a avanzar en los objetivos de reducción de la pobreza, igualdad de oportunidades y crecimiento económico. El equipo trabaja en redes de protección y transferencias, desarrollo infantil temprano y envejecimiento, mediante el fortalecimiento de los servicios de cuidado, la ampliación de la cobertura del seguro social y las pensiones, y el refuerzo de los sistemas de apoyo para poblaciones vulnerables. Además, SPL se enfoca en mejorar los servicios de

empleo y los programas de formación, garantizando un mejor acceso a empleos dignos y fomentando un mercado laboral más dinámico e inclusivo.

En México, el 45,2% de la población (aproximadamente 58,3 millones de personas) son susceptibles a requerir cuidados debido a su edad o nivel de dependencia; de estos 10,3 millones son niños de 0 a 5 años. En cuanto a la primera infancia, en México existen dos niveles educativos orientados a esta población: la educación inicial que atiende a niñas y niños de 0 a 2 años 11 meses; y la educación preescolar, dirigida a la población de 3 a 5 años 11 meses. Si bien a partir de una reforma constitucional en 2019 se incluyó a la educación inicial como obligatoria, la cobertura sigue siendo extremadamente baja, alcanzando solo el 10,2% para niños de 0 a 35 meses. A esto se añade el reto que los modelos de educación inicial suelen operar 3-4 horas diarias lo cual no cubre las necesidades de cuidados de padres y madres que trabajan. Además, su focalización es altamente regresiva y se encuentra fragmentada entre varios prestadores, cada uno con esquemas regulatorios, de operación y supervisión propios. Actualmente existen varios instrumentos de seguimiento y/o monitoreo al bienestar infantil en una multiplicidad de sectores —salud, nutrición y desarrollo, entre otros—. En el marco de la construcción del SNPC, se busca identificar, mapear y analizar dichos instrumentos, para explorar la viabilidad de desarrollar un nuevo instrumento de seguimiento con el objetivo de homologar el seguimiento al bienestar infantil entre distintos prestadores de servicios y sectores en México.

Esto es lo que harás

- Mapear los mecanismos que se usan para dar seguimiento al bienestar infantil —salud, nutrición y desarrollo— en distintos sectores, incluyendo cómo se implementan —periodicidad, rango etario, contexto de uso, perfil y nivel de capacitación de la persona que lo administra, entre otros—, así como los procesos para su sistematización. Se identificarán todos los mecanismos utilizados por los diferentes prestadores dentro de un mismo sector.
- Mapear los ítems o instrumentos empleados para los mecanismos de seguimiento que incluyan la medición del desarrollo infantil (ej. cognitivo, lingüístico, socioemocional, motor).
- Analizar los mecanismos e instrumentos existentes, identificando solapamientos, complementariedades, oportunidades de sinergia y su relación con mecanismos de seguimiento aplicados a otras poblaciones.
- Revisar la normativa vigente relacionada con los mecanismos de seguimiento al bienestar infantil y analizar en qué parte del marco legal existente podría integrarse un nuevo instrumento articulador.
- Revisar otras experiencias regionales e internacionales para el seguimiento del bienestar infantil.

- Realizar entrevistas semi-estructuradas con representantes de los principales sectores y prestadores que aplican estos mecanismos, para entender cómo se utiliza la información recolectada, así como explorar oportunidades de mejora o la necesidad de desarrollar un instrumento articulador único.
- Evaluar la pertinencia y viabilidad —incluida la factibilidad normativa— de desarrollar un nuevo instrumento de seguimiento con el objetivo de homologar el seguimiento al bienestar infantil entre distintos prestadores de servicios y sectores en México

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>	<u>Número estimado de días que toma completar el entregable</u>
Producto 1: Informe de mapeo de mecanismos de seguimiento al bienestar infantiles.	20% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 1	90 días a partir de la firma del contrato	30 días
Producto 2: Informe sobre el marco normativo vigente y compilación de experiencias regionales e internacionales.	25% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 2.	6 meses después de la firma del contrato	30 días
Producto 3: Informe de entrevistas semi-estructuradas.	30% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 3.	9 meses después de la firma del contrato	60 días
Producto 4: Informe final de recomendaciones sobre la pertinencia y viabilidad de un nuevo instrumento de monitoreo.	25% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 4.	12 meses después de la firma del contrato	30 días

Los reportes deberán contar con la revisión y aprobación de la economista líder de sector de la División de Protección Social y Mercados Laborales, basado en CEC, y deberán estar redactados en idioma español.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Los pagos serán realizados una vez culminado el proceso de revisión, validación e incorporación de correcciones y comentarios de cada producto y por tanto recibidos de manera conforme por parte del BID.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría en Educación, Desarrollo Infantil Temprano, Psicología, Pedagogía, Políticas Públicas o áreas afines.
- **Idiomas:** Español e inglés.
- **Experiencia:** entre 5 y 10 años experiencia en medición del desarrollo infantil, idealmente con conocimiento en la estructura de prestación de servicios de desarrollo infantil en México

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de México o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 150 días no consecutivos por un periodo no mayor de 15 meses
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría para de asistencia técnica para el análisis de los perfiles de competencias de cuidadores en centros de atención infantil

Puesto de trabajo: Consultor - PEC

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Desde la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL) estamos buscando un/a experta en salud, nutrición y desarrollo infantil, estrategias de prestación de servicios de desarrollo infantil y con conocimiento del contexto institucional de la primera infancia en México que desarrolle un perfil de competencias para personas cuidadoras remuneradas de niñas y niños en primera infancia. Este perfil deberá describir de manera clara y detallada el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que una persona debe demostrar para desempeñar con eficacia y calidad su función como cuidadora. Su propósito es establecer criterios específicos que aseguren que quienes desempeñan este rol cuenten con las competencias necesarias para brindar cuidados adecuados y promover el desarrollo integral de la primera infancia. Trabajarás con el equipo de primera infancia de la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL), que forma parte del Sector Social (SCL).

El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en las personas es la vía para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo en América Latina y el Caribe. Junto a los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que reciben los ciudadanos. Su labor busca promover una región más productiva, con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL) se dedica a fortalecer los sistemas de protección social y los mercados laborales en América Latina y el Caribe, con un enfoque en promover la inclusión, el acceso a empleos de calidad, el bienestar y la autonomía a lo largo de todas las etapas de la vida —desde la infancia hasta la vejez—. El equipo de SPL prepara y supervisa operaciones orientadas a avanzar en los objetivos de reducción de la pobreza, igualdad de oportunidades y crecimiento económico. El equipo trabaja en redes de protección y transferencias, desarrollo infantil temprano y envejecimiento, mediante el fortalecimiento de los servicios de cuidado, la ampliación de la cobertura del seguro social y las pensiones, y el refuerzo de los sistemas de apoyo para poblaciones vulnerables. Además, SPL se enfoca en mejorar los servicios de

empleo y los programas de formación, garantizando un mejor acceso a empleos dignos y fomentando un mercado laboral más dinámico e inclusivo.

En México, el 45,2% de la población (aproximadamente 58,3 millones de personas) son susceptibles a requerir cuidados debido a su edad o nivel de dependencia; de estos 10,3 millones son niños de 0 a 5 años. En cuanto a la primera infancia, en México existen dos niveles educativos orientados a esta población: la educación inicial que atiende a niñas y niños de 0 a 2 años 11 meses; y la educación preescolar, dirigida a la población de 3 a 5 años 11 meses. Si bien a partir de una reforma constitucional en 2019 se incluyó a la educación inicial como obligatoria, la cobertura sigue siendo extremadamente baja, alcanzando solo el 10,2% para niños de 0 a 35 meses. A esto se añade el reto que los modelos de educación inicial suelen operar 3-4 horas diarias lo cual no cubre las necesidades de cuidados de padres y madres que trabajan. Además, su focalización es altamente regresiva y se encuentra fragmentada entre varios prestadores, cada uno con esquemas regulatorios, de operación y supervisión propios. Actualmente existen varios estándares de competencia asociados a servicios de cuidados tanto para adultos mayores como para primera infancia, sin embargo, estos requieren actualización y homologación, además de mayor difusión.

Esto es lo que harás

- Revisar los perfiles de personas cuidadoras remuneradas existentes entre los principales prestadores de servicios de atención a la primera infancia, así como la normativa que los respalda. Identificar coincidencias y divergencias entre estos perfiles.
- Caracterizar a las personas cuidadoras remuneradas en México, utilizando datos de encuestas nacionales como la ENOE, ENASIC u otras relevantes, con énfasis en variables como sexo, edad, escolaridad, tipo de contratación, ingreso, acceso a seguridad social y condiciones laborales.
- Analizar los contenidos de las licenciaturas en educación inicial impartidas por universidades mexicanas, así como de las carreras técnicas de nivel medio superior relacionadas con el cuidado infantil.
- Identificar, analizar y tipificar los distintos perfiles de personas cuidadoras remuneradas de niñas y niños en primera infancia, considerando variables como: características específicas de la población atendida (por ejemplo, niñas y niños con discapacidad), entorno de cuidado (centros de atención infantil, hogares, entre otros), y tipo de actividades desempeñadas. Asimismo, definir el rango etario prioritario dentro de la primera infancia para el diseño e implementación de cuidados especializados.
- Definir las características esenciales y competencias básicas que deben cumplir las personas cuidadoras remuneradas, diferenciadas según los perfiles identificados.

Esta definición deberá considerar el entorno de cuidado, la población atendida y las funciones específicas que desempeñan.

- Analizar los estándares de competencia existentes publicados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) u otros organismos pertinentes, e identificar vacíos, limitaciones y oportunidades de mejora con base en las competencias definidas.
- Diseñar los perfiles de personas cuidadoras remuneradas de niñas y niños en primera infancia y proponer sus respectivos estándares de competencia.

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>	<u>Número estimado de días que toma completar el entregable</u>
Producto 1: Informe de revisión documental de perfiles y carreras existentes.	20% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 1	60 días a partir de la firma del contrato	30 días
Producto 2: Tipología de personas cuidadoras.	25% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 2.	4 meses después de la firma del contrato	30 días
Producto 3: Definición de competencias básicas por perfil.	30% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 3.	6 meses después de la firma del contrato	30 días
Producto 4: Análisis de estándares de competencia existentes y propuesta de estándares nuevos.	25% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 4.	10 meses después de la firma del contrato	30 días

Los reportes deberán contar con la revisión y aprobación de la economista líder de sector de la División de Protección Social y Mercados Laborales, basado en CEC, y deberán estar redactados en idioma español.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Los pagos serán realizados una vez culminado el proceso de revisión, validación e incorporación de correcciones y comentarios de cada producto y por tanto recibidos de manera conforme por parte del BID.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría en Educación, Desarrollo Infantil Temprano, Psicología, Pedagogía, Políticas Públicas o áreas afines.
- **Idiomas:** Español e inglés.
- **Experiencia:** Entre 5 y 10 años experiencia en desarrollo infantil temprano o afín, idealmente, contar con experiencia sobre profesionalización y capacitación.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de México o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 120 días no consecutivos por un periodo no mayor de 10 meses
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría para apoyar el diseño y la implementación de centros diurnos para la prevención de la dependencia y el cuidado de personas mayores en México

Puesto de trabajo: Consultor Nacional - PEC

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Desde la División de Protección Social y Mercados Laborales buscamos una persona profesional con experiencia comprobada en el diseño e implementación de centros diurnos para la prevención de la dependencia y la fragilidad de personas mayores y los cuidados de largo plazo. La consultoría tiene como objetivo apoyar al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) en diseñar un nuevo modelo de atención de centro diurno con actividades de prevención de la dependencia y formar y acompañar en la puesta en marcha del nuevo modelo. Trabajarás para la División de Protección Social y Mercados Laborales del BID, que forma parte del Sector Social (SCL).

El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en las personas es la vía para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo en América Latina y el Caribe. Junto a los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que reciben los ciudadanos. Su labor busca promover una región más productiva, con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL) se dedica a fortalecer los sistemas de protección social y los mercados laborales en América Latina y el Caribe, con un enfoque en promover la inclusión, el acceso a empleos de calidad, el bienestar y la autonomía a lo largo de todas las etapas de la vida —desde la infancia hasta la vejez—. El equipo de SPL prepara y supervisa operaciones orientadas a avanzar en los objetivos de reducción de la pobreza, igualdad de oportunidades y crecimiento económico. El equipo trabaja en redes de protección y transferencias, desarrollo infantil temprano y envejecimiento, mediante el fortalecimiento de los servicios de cuidado, la ampliación de la cobertura del seguro social y las pensiones, y el refuerzo de los sistemas de apoyo para poblaciones vulnerables. Además, SPL se enfoca en mejorar los servicios de empleo y los programas de formación, garantizando un mejor acceso a empleos dignos y fomentando un mercado laboral más dinámico e inclusivo. En México, la población está envejeciendo como resultado de las decrecientes tasas de mortalidad y de fecundidad alcanzadas en las últimas cuatro décadas. Al mismo tiempo, la esperanza de vida ha

aumentado considerablemente, propiciando que la población en su conjunto pueda llegar a edades que anteriormente resultaban difíciles de alcanzar. Si bien este aumento puede considerarse un éxito de la salud pública y los avances médicos, también representa un reto para el sistema de salud y de asistencia social que debe adaptarse a nuevas necesidades.

Reconociendo la relevancia estratégica de los cuidados, México ha colocado este tema en el centro de la agenda pública y ha iniciado la construcción de un Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados, con el objetivo de establecer un marco de gobernanza sólido, definir la población objetivo y sus necesidades de cuidados, diseñar una oferta de servicios integrales, incluidos servicios para las personas mayores, y asegurar su sostenibilidad financiera. Para avanzar en esta agenda, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) ha conformado una Mesa Interinstitucional, en conjunto con la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres) y la participación de más de veinte instituciones, al mismo tiempo que avanza en el mejoramiento de los servicios existentes para sus poblaciones atendidas, incluidos los servicios para personas mayores.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) ha priorizado, entre otras políticas, la prevención de la dependencia y el aislamiento social no deseado entre personas mayores y el cuidado de largo plazo, buscando diseñar un nuevo modelo de centro diurno que contribuya a estos objetivos; para lo cual ha buscado el apoyo técnico del Banco.

Esto es lo que harás

- Elaborar un plan de trabajo detallado, que establezca las actividades, productos, plazos y metodología para la ejecución de la consultoría.
- Revisar buenas prácticas nacionales e internacionales relacionadas con el desarrollo y funcionamiento de centros diurnos para personas mayores, con un enfoque comunitario.
- Recopilar y analizar información relevante sobre los centros para personas mayores del SNDIF, incluyendo su distribución a nivel nacional, cantidad de beneficiarios y sus características, funcionamiento de los centros, grilla de actividades, características de la infraestructura y recursos humanos disponibles.
- Realizar encuestas y grupos focales entre las personas mayores que participan de los centros actuales del SNDIF para conocer sus preferencias y sus necesidades.
- Diseñar un modelo de atención para el centro diurno para personas mayores con el objetivo de prevenir la dependencia y el aislamiento social y apoyar el cuidado.
- Desarrollar la programación de los primeros centros diurnos con actividades de prevención de la dependencia y cuidado.

- Formar a los recursos humanos de los centros en actividades de prevención de la dependencia y el cuidado desde el enfoque de atención centrado en la persona.
- Realizar el acompañamiento a la puesta en marcha de los primeros centros de prevención de la dependencia y cuidado.
- Diseñar el plan de escalamiento del modelo, incluido el esquema de apoyos y supervisión, teniendo en cuenta los aprendizajes de los centros piloto

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>	<u>Número estimado de días que toma completar el entregable</u>
Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de entregas.	10% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 1	30 días a partir de la firma del contrato	30 días
Producto 2: Informe de las buenas prácticas nacionales e internacionales de centros diurnos para personas mayores para prevenir la dependencia.	10% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 2.	2 meses después de la firma del contrato	30 días
Producto 3: Diagnóstico de los centros para personas mayores del SNDIF y de las necesidades y preferencias de sus usuarios y potenciales usuarios.	15% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 3.	4 meses después de la firma del contrato	60 días
Producto 4: Diseño del modelo de atención de los centros diurnos para personas mayores.	20% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 4.	9 meses después de la firma del contrato	90 días
Producto 5: Informe de la formación del equipo de trabajo de los centro diurnos y	30% contra la presentación y aprobación por parte del	15 meses después de la firma del contrato	40 días

el acompañamiento a la puesta en marcha.	BID del producto 5.		
Producto 6: Plan de escalamiento de los centros diurnos para personas mayores del SNDIF.	15% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 6.	24 meses después de la firma del contrato	20 días

Los reportes deberán contar con la revisión y aprobación del especialista líder de sector de la División de Protección Social y Mercados Laborales, basado en HQ y de la especialista de sector de la División Género y Diversidad del BID, basada en la representación del BID en CME, y deberán estar redactados en idioma español.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Los pagos serán realizados una vez culminado el proceso de revisión, validación e incorporación de correcciones y comentarios de cada producto y por tanto recibidos de manera conforme por parte del BID.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Título universitario en áreas relacionadas con políticas públicas, trabajo social, ciencias sociales, salud, medicina, o desarrollo social, complementado con estudios de posgrado centrado en personas mayores o geriatría.
- **Idiomas:** Español e inglés.
- **Experiencia:** Por lo menos 10 años de experiencia en el diseño e implementación de servicios de cuidado y prevención de personas mayores.

Habilidades claves

- Capacidad de análisis y síntesis para generar insumos técnicos relevantes.
- Coordinación y gestión de equipos.
- Comunicación efectiva
- Enfoque estratégico y proactivo
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de México o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en México.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 270 días no consecutivos por un periodo no mayor de 24 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría para impulsar iniciativas de diálogo intersectorial y políticas públicas orientadas a la inclusión, autonomía de las personas con discapacidad y equidad de género en la agenda de cuidados

Puesto de trabajo: Consultor - PEC

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Desde la División de Género y Diversidad buscamos una persona profesional que produzca insumos técnicos que contribuyan a impulsar iniciativas de diálogo intersectorial y políticas públicas orientadas a la inclusión, autonomía de las personas con discapacidad y equidad de género en la agenda de cuidados en México.

En México, el 45,2% de la población (aproximadamente 58,3 millones de personas) son susceptibles a requerir cuidados debido a su edad o nivel de dependencia; de estos 10,3 millones son niños de 0 a 5 años, 17 millones son personas de 60 años o más y 5,6 millones son personas con discapacidad o dependencia. De la población objetivo de cuidados, y de estas poblaciones, 37,6 millones reciben cuidados en el hogar. Desde el inicio de la nueva administración, en octubre de 2024, el gobierno mandató la creación de un sistema nacional y progresivo de cuidados (SNPC) a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).⁵ Posteriormente, a partir de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se creó la Secretaría de las Mujeres, asignándole el despacho de la Política Nacional en materia de Sistema de Cuidados.⁶ A pesar de estos avances institucionales, persisten retos clave: definir con claridad las atribuciones específicas de cada institución en el marco del sistema, establecer mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional para la operación del sistema y garantizar la articulación con los tres niveles de gobierno.

De acuerdo con datos de las ENASIC (2022), de las personas con alguna discapacidad o dependencia en el país, 3,3 % (0,2 millones de personas) «asistió a un centro de cuidados como institución de educación especial, guardería, capacitación para el trabajo, intervención temprana u otro». Asimismo, del total de la población con alguna discapacidad o dependencia, se reportó que 33,3 % «requiere más tiempo de atención o cuidado adicional al que se le brinda en el hogar». Las «actividades de estimulación

⁵ [100 Compromisos para el segundo piso de la transformación](#)

⁶ [Art. 42bis Ley Orgánica de la Administración Pública Federal](#)

física o mental» fue lo más mencionado, con 60,2 por ciento. Siguieron «apoyo de personal de enfermería o una persona cuidadora», con 59,9 % y «más apoyo por parte de las y los integrantes del hogar» o «apoyo de personas vecinas, amistades, u otros familiares», con 58,9 y 50,2 %, respectivamente. Las PcD enfrentan barreras estructurales que limitan su acceso a servicios, educación, empleo y participación social. En este contexto, el SNPC se plantea como una respuesta integral para garantizar el derecho al cuidado con enfoque de derechos humanos, inclusión y equidad.

En el marco de la construcción del SNPC, se debería buscar: i) reconocer a las personas cuidadoras como actoras clave del sistema, promoviendo su profesionalización, protección social y corresponsabilidad entre Estado, comunidad, familia y sector privado; ii) incorporar un enfoque de género que visibilice las desigualdades en la distribución del trabajo de cuidados, especialmente en hogares con personas con discapacidad; iii) promover servicios accesibles, universales y culturalmente pertinentes, que respeten la autonomía y dignidad de las personas cuidadas; iv) articular políticas públicas que integren salud, educación, inclusión laboral y protección social, con mecanismos de coordinación interinstitucional.

Esto es lo que harás

- Identificar actores clave y espacios de articulación institucional para el diálogo sobre cuidados, discapacidad y género.
- Analizar marcos normativos, políticas y programas existentes con enfoque de derechos, género e inclusión y los mecanismos de coordinación intersectorial y participación ciudadana existentes orientados a visibilizar los derechos de las PcD.
- Generar insumos técnicos para la formulación de políticas públicas inclusivas y con enfoque de género.
- Visibilizar el rol de las personas cuidadoras y proponer medidas para su profesionalización, protección social y reconocimiento.
- Organizar un taller intersectorial

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>	<u>Número estimado de días que toma completar el entregable</u>
Producto 1: Informe de diagnóstico sobre el estado actual de la inclusión de personas con discapacidad y	20% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 1	30 días a partir de la firma del contrato	20 días

género en la agenda de cuidados.			
Producto 2: Propuesta de estrategia de diálogo intersectorial con actores clave.	40% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 2.	30 abril 2026	30 días
Producto 3: Informe con recomendaciones de política pública y normativa a partir de la sistematización de los resultados de un taller intersectorial	30% contra la presentación y aprobación por parte del BID del producto 3.	31 mayo 2026	25 días

Los reportes deberán contar con la revisión y aprobación de la especialista de sector de la División de Género y Diversidad del BID, basada en la representación del BID en CME, y deberán estar redactados en idioma español.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Los pagos serán realizados una vez culminado el proceso de revisión, validación e incorporación de correcciones y comentarios de cada producto y por tanto recibidos de manera conforme por parte del BID.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Profesional en ciencias sociales, ciencias políticas, finanzas, economía, administración pública, políticas públicas o carreras relacionadas.
- **Idiomas:** Mínimo de cinco (5) años de experiencia en Derechos de las Personas con Discapacidad y el marco Internacional de Derechos Humanos. El/la consultor/a debe estar familiarizado con las convenciones internacionales sobre el tema y tener experiencia en temas de derechos humanos de las personas con discapacidad.

Habilidades claves

- Experiencia en producción de documentos base para el desarrollo de productos de difusión
- Capacidad de redacción y producción de documentos escritos

- Capacidad para comunicarse de manera adecuada y para ejercer liderazgo
- Habilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y organizaciones públicas y privadas
- Habilidades de pensamiento sistémico, analítico y de acción estratégica.
- Habilidades para la facilitación de procesos participativos y diálogo intersectorial.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de México o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 75 días no consecutivos por un periodo no mayor a 3 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para

financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría para apoyo técnico, analítico y operativo de la agenda de cuidados en México

Puesto de trabajo: Consultor Nacional - CNS

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Desde la División de Género y Diversidad (GDI) buscamos una persona profesional para contribuir al trabajo técnico, operativo, analítico, de gestión, diálogo y de movilización de recursos en la agenda de cuidados y los temas de género y diversidad en México.

Trabajarás en la División de Género y Diversidad (GDI) que forma parte del Sector Social (SCL). El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en las personas es la vía para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo en América Latina y el Caribe. Junto a los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que reciben los ciudadanos. Su labor busca promover una región más productiva, con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Género y Diversidad (GDI) es responsable de promover (a) la igualdad de género y el empoderamiento (b) el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas, y (c) la inclusión de los afrodescendientes, las personas con discapacidad y las personas LGBTQ+. Así mismo, la División apoya las operaciones del Banco, proporciona asesoría política y estratégica, y lleva a cabo actividades de asistencia técnica y capacitación.

En México, el 45,2% de la población (aproximadamente 58,3 millones de personas) son susceptibles a requerir cuidados debido a su edad o nivel de dependencia; de estos 10,3 millones son niños de 0 a 5 años, 17 millones son personas de 60 años o más y 5,6 millones son personas con discapacidad o dependencia. De la población objetivo de cuidados, 37,6 millones reciben cuidados en el hogar. Si bien el país ha avanzado en posicionar los cuidados en el centro de la agenda de política pública y en propuestas legislativas, aún no cuenta con un sistema integral que defina su modelo de gobernanza, población objetivo, servicios y financiamiento. Actualmente, la oferta de programas es insuficiente y está fragmentada entre diversas instituciones. Además, de los 31,7 millones de personas de 15 años o más que realizan tareas de cuidado en su propio hogar o en otros hogares, el 75,1% son mujeres (23,8 millones), quienes asumen esta labor tanto en forma no remunerada como remunerada. En su modalidad no remunerada, el trabajo de cuidados tiene un enorme valor económicos: en México representa el 26,3%

del PIB, del cual, el 18,9% es aportado por mujeres y representa un porcentaje superior a la contribución de sectores económicos clave como el transporte (7,2%). Cuando el cuidado es remunerado, las condiciones laborales suelen ser precarias, sin acceso a seguridad social, con bajos niveles de formación, y con exposición a la violencia y al acoso físicos, psicológicos y, en algunos casos, sexuales. Por ejemplo, de las cuidadoras remuneradas de personas mayores que prestan servicios a domicilio, sólo el 9% cotizan a la seguridad social y apenas el 20% ha recibido al menos 150 horas de formación. Reconociendo la relevancia estratégica de los cuidados, México ha colocado este tema en el centro de la agenda pública y ha iniciado la construcción de un Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados (SNPC), con el objetivo de establecer un marco de gobernanza sólido, definir la población objetivo y sus necesidades de cuidados, diseñar una oferta de servicios integrales, incluidos servicios para las personas mayores, y asegurar su sostenibilidad financiera. Para avanzar en esta agenda, el Gobierno de México ha pedido apoyo técnico al Banco para la construcción del SNPC, una agenda ambiciosa y compleja por la cantidad de actores involucrados.

Esto es lo que harás

- Apoyar a las operaciones del Banco relacionadas con la construcción del SNPC y la transversalización de Género y Diversidad (personas con discapacidad, población LGBTIQ+, población indígena y afrodescendiente) en su diseño e implementación.
- Participar en la ejecución de las operaciones del Banco que contribuyen a la igualdad de género o a la inclusión de la diversidad.
- Apoyar en el seguimiento técnico y presupuestal de contrataciones y coordinación con contrapartes para el diseño, implementación y seguimiento de cooperaciones técnicas no reembolsables
- Apoyar en la elaboración de reportes corporativos.
- Participar en los diálogos sobre políticas con las autoridades gubernamentales y los socios para el desarrollo.
- Participar en investigaciones de vanguardia sobre temas de género y diversidad, sistemas de cuidados y contribuir al análisis de datos cuantitativos y cualitativos en estas temáticas.
- Apoyar la elaboración de productos de difusión, eventos y herramientas de aprendizaje.
- Colaborar en el desarrollo de dashboards operativos y analíticos de la División de Género y Diversidad.
- Apoyar la preparación y desarrollo de eventos relacionados con las temáticas de cuidados, género y diversidad.

- Otras actividades según las necesidades de negocio de las División de Género y Diversidad.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría en ciencias sociales, ciencias políticas, finanzas, economía, administración pública, políticas públicas o carreras relacionadas. Diplomados o cursos asociados con las temáticas deseables.
- **Idiomas:** Español e inglés.
- **Experiencia:** Al menos 8 años de experiencia en proyectos de género, sistemas de cuidados, políticas públicas de desarrollo social, participación laboral de las mujeres o relacionados, con énfasis en el cierre de brechas de género. Experiencia deseable en gestión pública y con organismo internacionales. Experiencia comprobada en el apoyo de producción de productos de conocimiento y/o herramientas de temáticas asociadas.

Habilidades claves

- Capacidad de análisis y síntesis para generar insumos técnicos relevantes.
- Coordinación y gestión de equipos.
- Comunicación efectiva
- Enfoque estratégico y proactivo
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de México o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en México.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor Nacional a Tiempo Completo.
- **Duración:** 12 meses con posibilidad de renovación hasta por 20 meses.
- **Ubicación Laboral:** Ciudad de México.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Diagnóstico de brechas de habilidades y diseño de esquema de incentivos para la profesionalización y reconocimiento de las personas cuidadoras en México

México

ME-T1557

2. Antecedentes y Justificación

- 6.2. El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinar convencido de que invertir en las personas es el camino para mejorar vidas y superar los retos del desarrollo en América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que reciben los ciudadanos. El trabajo del Sector apunta a promover una región más productiva, con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.
- 6.3. La División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL) se dedica a fortalecer los sistemas de protección social y los mercados laborales en América Latina y el Caribe, con un enfoque en la promoción de la inclusión, el acceso a un empleo de calidad, el bienestar y la autonomía en todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez.
- 6.4. En línea con estos objetivos, esta consultoría apoya la construcción de un Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados (SNPC) en México. En particular, tiene como objetivo apoyar la profesionalización y el reconocimiento de las personas cuidadoras a través de la elaboración de un diagnóstico de las brechas de habilidades y necesidades de formación para la atención a grupos prioritarios del Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados.
- 6.5. Este servicio de consultoría es coherente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformando para Escalar e Impactar (CA-631). Está alineado con su objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad mediante el apoyo técnico para la construcción del SNPC en México con el fortalecimiento de los servicios de atención y su calidad para población de primera infancia y personas mayores, y la implementación de estrategias que contribuyan a la igualdad de género.
- 6.6. Asimismo, esta consultoría se enmarca en las áreas de enfoque operativo de: (i) protección social y desarrollo del capital humano; (ii) igualdad de género e inclusión de grupos poblacionales diversos; (iii) fortalecimiento institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana.
- 6.7. En México, el 45,2% de la población (aproximadamente 58,3 millones de personas) son susceptibles a requerir cuidados debido a su edad o nivel de dependencia; de estos 10,3 millones son niños de 0 a 5 años y 17 millones son personas de 60 años o más, de las cuales 2,9 millones reciben cuidados en el hogar.

- 6.8. La transición demográfica en México implica un fuerte aumento en la demanda de servicios de protección social y de cuidados para la población mayor. En el país hay 17,9 millones de personas de 60 años y más, lo que representa el 14% de la población. Para el año 2050 se estima que este grupo etario llegará a 35,4 millones, lo que representará el 24,12% de la población.
- 6.9. La provisión de cuidados recae principalmente en las mujeres, quienes asumen esta labor tanto en forma no remunerada como remunerada. En su modalidad no remunerada, el trabajo de cuidados tiene un enorme valor económico: en México representa el 26,3% del PIB, siendo el 18,9% aportado por mujeres y superando la contribución de sectores económicos clave como el transporte (7,2%). Cuando el cuidado es remunerado, las condiciones laborales suelen ser precarias, sin acceso a seguridad social, con bajos niveles de formación, y con exposición a la violencia y al acoso físicos, psicológicos y, en algunos casos, sexuales. Por ejemplo, de las cuidadoras remuneradas de personas mayores que prestan servicios a domicilio, sólo el 9% cotizan a la seguridad social y apenas el 20% ha recibido al menos 150 horas de formación. A finales de 2024, 367 mil personas se dedicaron al cuidado de personas con un salario mensual promedio de 5 mil pesos, un monto por debajo del salario mínimo. En este mismo periodo, el 84,1 % de las personas cuidadoras se encontraron en condiciones de informalidad, cifra que representa un aumento de 2% respecto al mismo periodo del año anterior (81,9 %).
- 6.10. En este contexto, este servicio de consultoría consistirá en identificar las brechas de habilidades y las necesidades de formación en el sector de cuidados. Este trabajo permitirá diseñar estrategias para mejorar la profesionalización de personas cuidadoras en México, garantizarles trayectorias formativas reconocidas por el mercado laboral y asegurar su bienestar y servicios de calidad.

7. Objetivos

- 7.1. Objetivo general: Realizar un diagnóstico de las brechas de habilidades y las necesidades de formación de las personas cuidadoras en México, con el objetivo de generar evidencia para el diseño y la implementación de políticas que fomenten su profesionalización y reconocimiento. Formular propuestas de esquemas de incentivos —financieros y no financieros— para impulsar la profesionalización y el reconocimiento de las personas cuidadoras en México, fundamentadas en el análisis de las barreras presentes en los procesos de formación y certificación, en la revisión de buenas prácticas internacionales y en la consideración de los marcos normativos nacionales.
- 7.2. Objetivos específicos:
- 7.2.1. **Habilidades y competencias:** Identificar y analizar las habilidades y competencias requeridas para el trabajo de cuidados, así como las brechas existentes entre los perfiles actuales y los requerimientos del sector, con el fin de proponer procesos de actualización, desarrollo de habilidades y reconocimiento de las personas cuidadoras.
 - 7.2.2. **Mercado laboral:** Analizar el mercado laboral del sector cuidados en términos de ocupaciones, condiciones de empleo, oferta y demanda de talento, brechas de género, barreras estructurales y oportunidades para la inserción, formalización y mejora de la calidad del empleo.
 - 7.2.3. **Ecosistema de cuidados:** Mapear los actores claves (personas que reciben cuidados, personas cuidadoras, empleadores, entidades de formación...) y sus interrelaciones, para comprender la dinámica del sistema de cuidados en México.

- 7.2.4. Formación profesional:** Analizar la oferta actual de formación profesional en el ámbito de los cuidados y proponer estrategias para su actualización, ampliación y articulación con las necesidades del mercado laboral, promoviendo rutas formativas accesibles y pertinentes.
- 7.2.5. Reconocimiento y certificación de competencias:** Identificar y analizar los mecanismos existentes de reconocimiento formal y certificación de competencias para personas cuidadoras —formales e informales, remuneradas y no remuneradas— y, con base en ese diagnóstico, proponer estrategias para fortalecerlos, dignificar su labor, mejorar su bienestar, ampliar sus oportunidades profesionales y contribuir a la calidad e inclusión en el sistema de cuidados.
- 7.2.6. Barreras para la profesionalización:** Identificar las principales barreras - normativas, institucionales, de tiempo y de acceso entre otras - que limitan la formación, certificación y reconocimiento profesional de las personas cuidadoras en México.
- 7.2.7. Incentivos:** Revisar experiencias internacionales relevantes de esquemas de incentivos (financieros y no financieros) efectivos para promover la profesionalización y reconocimiento de distintos tipos de personas cuidadoras (familiares, no remuneradas, remuneradas formales e informales, voluntarias o comunitarias).

8. Alcance de los Servicios

- 8.1. La firma consultora será responsable de realizar un diagnóstico de brechas de habilidades y el diseño de esquema de incentivos para la profesionalización y reconocimiento de las personas cuidadoras en México, que incluya: un diagnóstico de brechas de habilidades y necesidades de formación para el trabajo de cuidados en México, el mapeo del ecosistema de cuidados en México, identificando actores clave, sus roles, características y relaciones, la Identificación de la oferta de formación, evaluación de mecanismos existentes de reconocimiento y certificación de competencias para personas cuidadoras, y propuesta de estrategias para su fortalecimiento, la Identificación y análisis de barreras normativas, institucionales y de acceso que limitan la profesionalización de las personas cuidadoras, un diagnóstico de brechas de habilidades y necesidades de formación para la atención a grupos prioritarios del SNPC, el diseño de una estrategia integral de desarrollo de habilidades para personas cuidadoras del SNPC, articulada con las necesidades del mercado laboral, la elaboración de un plan de escalamiento de la estrategia de desarrollo de habilidades, el diseño de un esquema de incentivos (financieros y no financieros) adaptado a los diferentes perfiles de personas cuidadoras en México, la revisión y sistematización de buenas prácticas internacionales en profesionalización, certificación y reconocimiento del trabajo de cuidados y la validación y socialización de la propuesta con actores relevantes del sistema de cuidados.

9. Actividades clave

La consultoría desarrollará las siguientes actividades:

4.1 Diagnóstico:

- 4.1.1 Mapeo y análisis del contexto laboral y formativo del sector cuidados en México, incluyendo:
- Tipología y características de las personas cuidadoras (edad, género, nivel educativo, experiencia, situación laboral, tipo de cuidado).

- Condiciones laborales, acceso a formación y certificación, y reconocimiento profesional.
 - Principales empleadores, demanda de perfiles y ocupaciones, retos en atracción y retención de talento.
- 4.1.2 Identificación de actores clave e instrumentos existentes para la profesionalización y reconocimiento (instituciones de formación, normas laborales, incentivos financieros y no financieros).
- 4.1.3 Mapeo de ocupaciones y perfiles formales e informales, evaluando implicaciones del reconocimiento oficial de perfiles.
- 4.1.4 Mapeo de la oferta de formación evaluando cobertura, pertinencia, accesibilidad.
- 4.1.5 Revisión de estándares de competencia y certificaciones vigentes para personas cuidadoras, analizando su cobertura.
- 4.1.6 Diagnóstico de brechas de habilidades y formación, comparando competencias disponibles en el mercado laboral con las requeridas para cuidados de calidad (según tipo de cuidado, población atendida y contexto).
- 4.1.7 Identificación de barreras (económicas, sociales, institucionales, de tiempo) que limitan el acceso a formación y certificación.
- 4.1.8 Revisión y sistematización de registros estadísticos disponibles sobre profesionalización y reconocimiento.

4.2 Estrategia de desarrollo de habilidades

- 4.2.1 Diseño de una taxonomía de puestos para el sector cuidados.
- 4.2.2 Identificación y diseño de nuevos perfiles ocupacionales, así como propuesta de actualización de los existentes.
- 4.2.3 Propuesta de actualización curricular para programas de formación profesional, incluyendo metodologías de enseñanza innovadoras.
- 4.2.4 Estrategia de reconversión de habilidades (upskilling y reskilling) a gran escala.
- 4.2.5 Articulación entre oferta educativa y demanda laboral, proponiendo mecanismos de coordinación.
- 4.2.6 Revisión de buenas prácticas internacionales en profesionalización y esquemas de incentivos, con análisis comparativo (tipo de incentivo, población beneficiaria, financiamiento, actores, resultados).
- 4.2.7 Diseño de un esquema de incentivos (financieros y no financieros) adaptado al contexto nacional y a las barreras identificadas, con criterios de priorización, recomendaciones para implementación gradual y estimación de viabilidad.

4.3 Plan de escalamiento

- 4.3.1 Propuesta para el escalamiento de la estrategia, incluyendo validación de perfiles con organismos reguladores o mesas sectoriales.
- 4.3.2 Estrategia de promoción y escalamiento de la certificación de competencias para personas cuidadoras formales e informales, remuneradas y no remuneradas.
- 4.3.3 Plan de implementación gradual de la nueva currícula (piloto, evaluación, ajustes, expansión).
- 4.3.4 Propuesta de sostenibilidad institucional, financiera y normativa, incluyendo análisis de riesgos y factores críticos de éxito.
- 4.3.5 Documento final publicable con diseño editorial, corrección de estilo y todas las recomendaciones de la consultoría.

10. Resultados y Productos esperados

- **Producto 1:** Plan de trabajo, que incluye el plan de trabajo y metodología para la consultoría, un índice tentativo de los entregables parciales y finales, un cronograma con actividades, productos, responsables y fechas clave (hitos), una propuesta de la estrategia cuantitativa que se empleará para el trabajo empírico, una descripción de los métodos cualitativos y mecanismos de actores clave (personas cuidadoras, empleadores, etc.) y los resultados esperados por etapa.
- **Producto 2:** Diagnóstico de brechas de habilidades y necesidades de formación para la atención a grupos prioritarios del SNPC, que incluye las actividades detalladas en el apartado 4.1.
- **Producto 3:** Estrategia de desarrollo de habilidades para las personas cuidadoras, que incluye las actividades detalladas en el apartado 4.2.
- **Producto 4:** Plan de escalamiento, que incluye las actividades detalladas en el apartado 4.3.
- **Producto 5:** Reporte final y presentación PPT, que incluye el documento final en formato listo para publicar (policy brief o informe técnico) con los hallazgos, propuestas y recomendaciones clave y la presentación PPT con los puntos centrales para uso en reuniones institucionales.

11. Calendario del Proyecto e Hitos

- 11.1. La consultoría tiene un plazo de 22 meses de ejecución total. Los productos previamente relacionados, deberán ser entregados en los tiempos que se señalan a continuación:

Actividad y entregable	Fecha estimada de entrega
Producto 1: Plan de trabajo.	10 días después de la firma del contrato.
Producto 2: Diagnóstico de brechas de habilidades y necesidades de formación para la atención a grupos prioritarios del SNPC.	60 días después de la firma del contrato.
Producto 3: Estrategia de desarrollo de habilidades para las personas cuidadoras.	120 días después de la firma del contrato.
Producto 4: Plan de escalamiento.	150 días después de la firma del contrato.
Producto 5: Reporte final y presentación PPT.	A más tardar a los 180 días después de la firma del contrato.

12. Requisitos de los Informes

- 12.1. Los entregables deberán proporcionarse en formato de Microsoft Word, con anexos estadísticos en Microsoft Excel o software equivalente, así como en formato PDF. Acompañados de los archivos correspondientes a gráficos presentados, bases de datos utilizadas y herramientas de análisis utilizados para los resultados presentados en los informes. El idioma de los informes es español.
- 12.2. Documentos en versión editable soportados, en formato Word, garantizando su correcta

lectura, visualización y reproducción, portada con el nombre oficial completo del estudio; formato del texto: margen superior de 3 cm; márgenes, izquierdo, inferior y derecho de 2 cm. Párrafos justificados con interlineado sencillo, dejando un renglón como espacio entre párrafos y; fuente del texto Arial con tamaño de 11 puntos.

- 12.3. Mapas, bases de datos, información recaba de las encuestas conducidas en la consultoría y cuestionarios entregados en formato editable.
- 12.4. El informe final para ser publicado deberá contar con una propuesta editorial y gráfica realizada por la firma consultora y validada por el BID.
- 12.5. El BID será propietario de todos y cada uno de los productos entregables del presente estudio, los cuales podrán ser dados a conocer en cualquier tiempo y forma mediante publicación de las autoridades competentes.

13. Criterios de Aceptación

- 13.1. Todos los productos que sean entregados deben ser aprobados por el BID.

- 13.2. U
na vez recibidos por el supervisor del contrato, los productos serán revisados y comentados en concordancia la propuesta recibida por el equipo consultor. La retroalimentación será enviada a la firma consultora vía correo electrónico también.

14. Requisitos de la Empresa Consultora y Equipo Clave

- La Firma Consultora debe contar con, al menos, cinco años de experiencia en análisis de brecha de habilidades y formación profesional, metodologías de diagnóstico de brechas de habilidades (skills gap analysis), como encuestas, entrevistas, taxonomía y mapeo de ocupaciones, diseño y evaluación de planes o programas de formación profesional, conocimiento de marcos de cualificaciones, estándares de competencia, perfiles ocupacionales y rutas de aprendizaje en México.
- La Firma Consultora debe contar con conocimiento del sector cuidado, tanto formal como informal, así como experiencia previa en estudios o programas relacionados con el sector de cuidados de largo plazo, primera infancia, salud, asistencia social o personas trabajadoras del hogar. Debe tener la capacidad de distinguir entre distintos tipos de personas cuidadoras —remuneradas, informales, familiares, comunitarias, entre otras—, así como estar sensibilizada respecto a la dimensión de género en los sistemas de cuidado. La Firma debe estar familiarizada con el Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados (SNPC), tener un enfoque intersectorial y contar con conocimiento del contexto local.
- La Firma Consultora debe tener experiencia de trabajo con actores clave, experiencia en procesos de consultas participativas con personas cuidadores/as, instituciones públicas, formadores y empleadores del sector, así como habilidad para facilitar mesas de diálogo o talleres con múltiples actores (metodologías participativas, design thinking o de co-creación).
- La Firma Consultora debe contar capacidad técnica en investigación, con experiencia en levantamiento y análisis de datos cuantitativos y cualitativos (incluyendo encuestas, entrevistas, análisis documental), capacidad para elaborar informes claros, estructurados y orientados a la toma de decisiones y capacidad para el uso de herramientas modernas

para el análisis de competencias, mapeo de oferta formativa y proyección de necesidades futuras.

15. Supervisión e Informes

- 15.1. La supervisión de los trabajos que la firma realice para elaborar los entregables y el seguimiento de los avances para su integración estarán a cargo del BID, por medio de las personas que designen como Supervisores del servicio, los cuales podrán solicitar la información a la firma y visitarlo o citarlo cuando lo considere necesario durante la vigencia del servicio que se suscriba para la prestación del servicio.
- 15.2. Todos los productos - entregables deben contar con la aprobación del BID.
- 15.3. En caso de terminación anticipada del servicio, es prerequisite para el pago, además del producto para el periodo respectivo, la presentación de un entregable final a los Supervisores del servicio, acompañado de ser necesario de las tareas pendientes y archivos en medio digital y/o físico.
- 15.4. Si a juicio de los Supervisores del servicio existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse a los entregables establecidos como obligación de la Firma Consultora, éste tendrá que realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno de los Supervisores se considerará entregado en debida forma.

16. Calendario de Pagos

- 16.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 16.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Plan de Pagos	
Entregables	%
6. Producto 1	10%
7. Producto 2	30%
8. Producto 3	30%
9. Producto 4	10%
10. Producto 5	20%
TOTAL	100%